

**OPD**

**ADMINISTRACION DE ESTACIONOMETROS PARA  
LA ASISTENCIA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE  
ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**



**Estacionómetros**

Zapotlán el Grande

**ESTADOS FINANCIEROS**

**DICTAMINADOS**

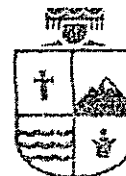
**EJERCICIO**

**2017**



# Contraloría Ciudadana

Zapotlán el Grande



ZAPOTLÁN  
EL GRANDE  
Gobierno Municipal

DEPENDENCIA: CONTRALORÍA MUNICIPAL  
OFICIO No. 096/2018  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. SANTOS ALEJANDRO JIMENEZ CUEVAS  
DIRECTOR DEL OPD ESTACIONOMETROS PARA LA  
ASISTENCIA SOCIAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.  
P R E S E N T E:

Por este medio, me es grato enviarle un cordial saludo y a su vez le anexo el Resultado de la Dictaminación a los Estados Financieros del ejercicio 2017; de acuerdo a lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco en su artículo 53.

Lo anterior, para su conocimiento y efectos correspondientes.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE:

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"2018, CENTENARIO DE LA CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSÉ ARREOLA ZÚÑIGA"

Cd. Guzmán, Jalisco, Municipio De Zapotlán el Grande, Jal; a 07 de Junio del 2018.

LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA  
CONTRALOR MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE  
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.  
CONTRALORIA MUNICIPAL



C.c.p. Archivo.  
ACN/ager.

Av. Cristóbal Colón No. 32, Centro Histórico, C.F. 45100  
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco  
www.ciudadguzman.gob.mx

000001

## OPINIÓN DE LOS AUDITORES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

### JUNTA DE CONSEJO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO ESTACIONOMETROS PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental OPD Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, que comprenden los estados de situación financiera, estado de actividades, estado analítico del activo, variaciones en la Hacienda Pública, estado de flujo de efectivo, notas a los estados financieros, estado de cambios en la situación financiera, estado analítico de ingresos, y estado analítico de egresos clasificación administrativa, económica. Correspondientes al año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en los artículos 44, 46, 48 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos mismos libres de desviación importante, debida a fraude o error.

#### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. La cual hemos llevado a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

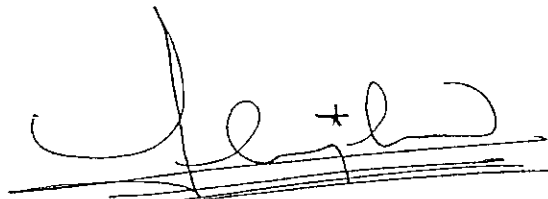
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría con salvedades.

#### Fundamento de la opinión con salvedades

La Entidad elabora un Estado de Situación Financiera, un Estado de Actividades, un Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, Estado de cambios en la situación financiera, un Estado de Flujos de Efectivo, Estado analítico del activo, Notas a los Estados Financieros de desglose, de memoria y gestión administrativa, estado analítico de ingresos por rubro de ingresos, estado analítico de ingresos por fuente de financiamiento, estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (clasificación administrativa), (por objeto del gasto) y (clasificación económica), (clasificación funcional) (clasificación programática), conciliaciones entre los ingresos presupuestarios y contables, conciliaciones bancarias y auxiliares contables, depreciaciones contables y balanza de comprobación 2017, dichos estados financieros presentan cifras comparativas con el ejercicio inmediato anterior, dentro de los pasivos solo existe el registro de cuentas por pagar por concepto de retenciones de impuestos y que se paga al mes inmediato posterior como lo estipula en las propias Leyes y Reglamentos aplicados a la materia. La documentación está elaborada de acuerdo a la estructura que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Manual de Contabilidad Gubernamental.

#### Opinión del auditor con salvedades

En nuestra opinión, en el párrafo "Fundamento de la opinión con salvedades" los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente la situación financiera de la Entidad Gubernamental OPD Administración de Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco al 31 de diciembre de 2017, así como sus actividades y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



C.P. ALEJANDRA CARDENAS NAVA  
CONTRALOR MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.  
CD. GUZMAN, JALISCO, A 11 DE JUNIO DE 2018.



H. AYUNTAMIENTO DE  
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.  
CONTRALORIA MUNICIPAL

## OBSERVACION GENERAL

### INGRESOS

El OPD Administración de Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco., presenta el siguiente diagnóstico sobre la gestión financiera del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017.

En los Ingresos recaudados en el período mencionado se tiene un cumplimiento del 100% en relación con el presupuesto de ingresos para el ejercicio 2016, los principales rubros para la obtención de los ingresos del OPD de Estacionómetros fueron, los siguientes:

- La recaudación de monedas de los aparatos medidores de tiempo (Estacionómetros),
- Multas cobradas en la oficina del Organismo,
- Multas cobradas por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas,
- Tarjetas o permisos de estacionamiento,
- Espacios exclusivos en el área de Estacionómetros,
- Y Otros Ingresos (productos financieros y devolución de ISR).


Alcanzando el objetivo establecido e incrementando un 5% de lo presupuestado.

### EGRESOS

Se realizó un análisis de los gastos más significativos efectuados para el funcionamiento del Organismo, los cuales se desglosan de la siguiente forma:

- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas sociales un 53.13% del total del gasto,
- Servicios Personales que comprende las remuneraciones y prestaciones al personal un 29.24% del total del gasto,
- Gastos de servicios generales un 10.96%, del total del gasto, y
- Gastos de materiales y suministros un 2.53%, del total del gasto.

Cumpliendo con el objeto principal del Organismo según lo marca el ordenamiento jurídico, sin exceder lo presupuestado para el ejercicio fiscal 2017.

  
C.P. ALEJANDRA CABDENAS NAVA  
CONTRALOR MUNICIPAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.  
CD. GUZMAN, JALISCO A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE 2018.  
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.  
CONTRALORIA MUNICIPAL

## INDICE

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2017.
2. ESTADO DE ACTIVIDADES 2017.
3. ESTADO DE VARIACION DE HACIENDA PÚBLICA 2017.
4. ESTADO DE CAMBIOS DE SITUACION FINANCIERA 2017.
5. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO 2017.
6. ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO 2017.
7. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE DESGLOSE 2017
8. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE MEMORIA 2017.
9. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE GESTION ADMINISTRATIVA 2017.
10. ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR RUBRO DE INGRESO EJERCICIO 2017.
11. ESTADO ANALITICO DEL INGRESOS FUENTE DE FINANCIAMIENTO EJERCICIO 2017.
12. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACION ADMINISTRATIVA) 2017.

13. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO) 2017.
14. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACION ECONOMICA) 2017.
15. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACION FUNCIONAL) 2017.
16. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACION PROGRAMATICA) 2017.
17. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES 2017.
18. CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES 2017.
19. CONCILIACIONES BANCARIAS DEL EJERCICIO Y SUS AUXILIARES CONTABLES 2017.
20. DEPRECIACIONES CONTABLES DE ACTIVOS FIJOS DEL EJERCICIO 2017 Y SUS AUXILIARES CONTABLES.
21. BALANZA DE COMPROBACION EJERCICIO 2017.

22. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL OPD ADMINISTRACION DE ESTACIONOMETROS DEL EJERCICIO 2017, APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO.

23. PROYECTO DEL OPD ADMINISTRACION DE ESTACIONOMETROS DEL EJERCICIO 2017.

24. COPIA DE ACTA D JUNTA DE GOBIERNO SEGUNDA SESION ORDINARIA 2015, DONDE SE AUTORIZO EL PRESUPUESTO 2017.

25. COPIAS DE ACTAS DE JUNTA DE GOBIERNO EJERCICIO 2017.

26. COPIA DEL OFICIO 017/2018 DONDE SE SOLICITA LA AUTORIZACION ANTE LA AUDIOTIA SUPERIOR DEL ESTADO PARA QUE DICTAMINE LOS ESTADOS FINANCIEROS EL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL.